

Expediente 841/2024
Procedimiento especial individual

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales, en el Estado
de Chihuahua, Chihuahua

Chihuahua, Chihuahua, A veinticuatro de octubre de 2025.

EDICTO

En el Procedimiento Especial Individual 841/2024 promovido por **Norma Irene Perez Rodriguez**, se dictó un acuerdo para notificar a la tercera llamada a juicio **Karen Jazmín Clemente Pérez**, a este juicio por medio de los presentes edictos, para que se apersona a él, en el entendido de que deben presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Avenida Zarco, número 2446, Colonia Zarco, en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercebida que en caso de no comparecer y manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, debiendo acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés correspondan, se le tendrá como que no tiene interés en el presente juicio y quedará sujeto a lo que resuelva este tribunal al pronunciar la sentencia respectiva; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia este órgano federal o de no comparecer, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista. Quedando a su disposición en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del proveído de once de septiembre del presente año, los proveídos de prevención y admisión de la demanda, del escrito inicial de demanda, de los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, el proveído de prevención a la parte actora y escrito de cumplimiento a la prevención, así como la contestación de la demanda del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente.

La Secretaria de Instrucción adscrita al Segundo Tribunal
Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Chihuahua, con sede en Chihuahua.

Martha Oneida Bojórquez Solís